

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de marzo de 1986.-

En atención a lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs. 5,

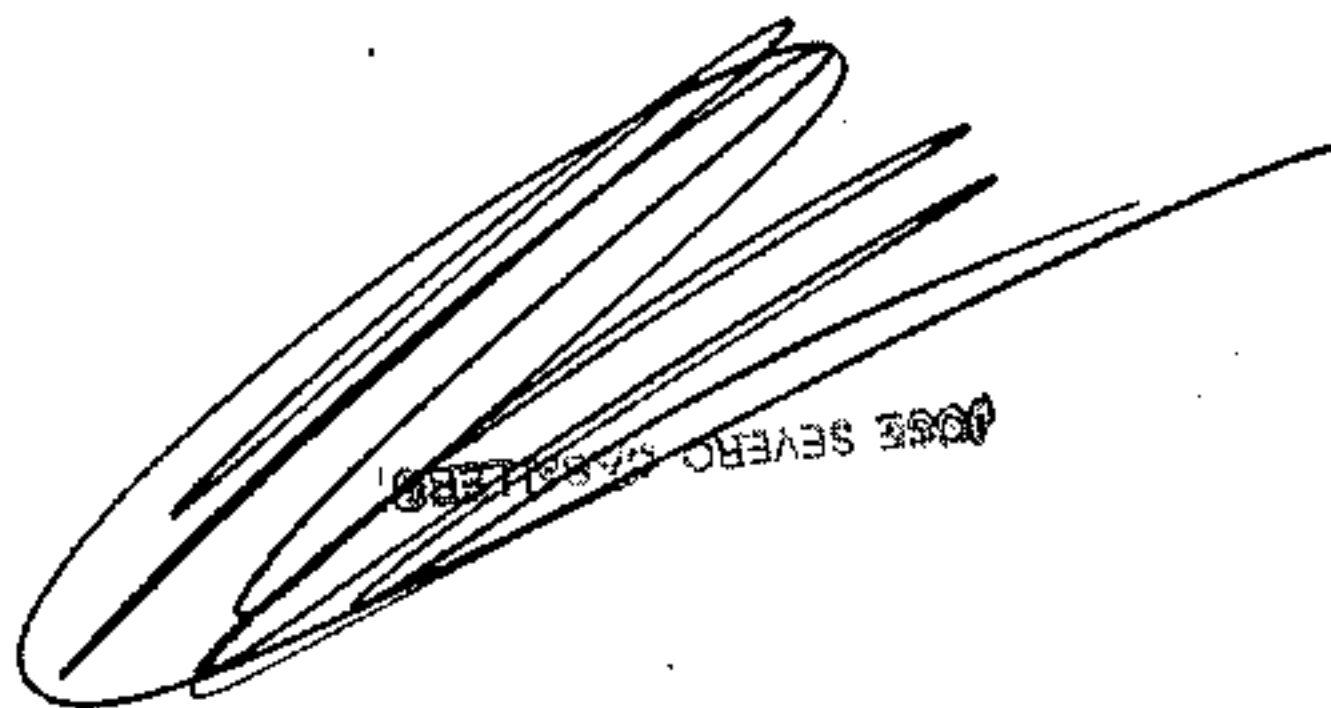
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a prorrogar la designación en calidad de "Suplente" de un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) hasta el 4 de abril para desempeñarse en la Fiscalía Criminal y Correccional N°22 de la Capital Federal, en reemplazo del señor Luis E. Moura que se encuentra con licencia por el artículo 23 del Reglamento de Licencias.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta 1120 "Personal Temporario" // (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

j.l.



JOSE SEVERO CASARETO